Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".-

En la ciudad de Asunción, el día tres del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: el Sr. VICENTE PALACIO, Jefe de Adjudicación de Contratación Directa de la UOC; la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la U.O.C. y la representante de la firma oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., la Sra. LAURA DELVALLE con C.I. Nº 4.362.013, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".-** con **PAC N° 373460.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: 1) OLI SERICE S.R.L., 2) DOCUNET S.A., 3) PRINTEC S.A.,4) SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., 5) J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L. y 6) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presenta sobre de oferta la firma:

N°	Oferente	declara Correo electrónico
1	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	kmventas@shirosawa.com km_telemarketing@shirosawa.com gerencia_km@shirosawa.com

Se procede a la Apertura del Sobre de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

DOCUMENTOS	OFERENTES SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Constancia del SIPE N°	1.585.547
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Lista de Precios	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
e) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No Presenta
f) Patente municipal vigente	No Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/C
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/C
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta
V. Otros Documentos	
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes solicitados, estructura interna y técnica y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Presenta
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años **2016, 2017 y 2018** para contribuyente de IRACIS.	Presenta
c) IVA General de los últimos **36 (treinta y seis) meses**, para contribuyentes sólo del IVA General, correspondientes a los años **2016, 2017 y 2018.**	N/C
d) Formulario 106 de los años **2016, 2017 y 2018**para contribuyentes del IRPC.	N/C

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

DOCUMENTOS		OFERENTES SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
e)	Formulario 104 de los años **2016, 2017 y 2018**para contribuyentes de Renta Personal.	N/C
f)	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	No Presenta
g)	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	No Presenta
h)	Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019) de servicio de alquiler de fotocopiadoras, a entidades públicas y/o privadas, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Presenta
i)	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítems del llamado Servicio de alquiler de fotocopiadoras con ID: 373460						
Servicio de alquiler de fotocopiadoras, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 195.000.000 Máximo: 390.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80161504-001	Servicio de alquiler de máquinas fotocopiadoras de 100 mil copias o más (costo por hoja/copia). Cantidad inicial de máquinas: 10 (diez) unidades.	Unidad	1	178	178
2	80161504-001	Servicio de alquiler de máquinas fotocopiadoras de 150 mil copias o más (costo por hoja/copia). Cantidad inicial de máquinas: 10 (diez) unidades.	Unidad	1	178	178
					Precio Total	**356**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Shirosawa Company
Dir. Apoderada
Laura Delvalle
Móvil (0984) 497.635